



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Secretaría Académica Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis

ACTA Consejo Técnico

En la Ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las diez horas del día diez del mes de octubre del año dos mil veinticuatro, se reunieron en la Secretaría de la Facultad de Bioanálisis los C. Mtra. Sandra Luz González Herrera, Directora; Dra. Ana Korina Díaz García, Encargada de la Secretaría de Facultad; Mtra. Claudia Belén Ortega Planell, Suplente de Consejera Maestra; Dr. Omar Lagunes Merino, Catedrático e Ing. Jorge Arturo Méndez González, Catedrático; todos miembros del H. Consejo Técnico de la Facultad de Bioanálisis, bajo el siguiente orden del día.

- Declaratoria del quórum legal. *****
- Designación de Profesores para impartir las Experiencias Educativas Vacantes Temporales como docente de asignatura, convocadas en el Aviso de fecha 08 de octubre del presente año, correspondientes al periodo de **octubre 2024**, con fundamento en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana a partir de la relación de participantes que se detalla a continuación: *****

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Tipo de contratación	Participante	Perfil
2	VIROLOGÍA	85264	IPP	Diana Victoria Ávila Martínez	Licenciatura en Química Clínica o en el área de Ciencias Químico Biológicas, con estudios de posgrado en el área de Microbiología o áreas afines de Laboratorio Clínico. Con experiencia profesional en el área de laboratorio Clínico mínima de un año.
7	BIOQUÍMICA CLÍNICA ESPECIALIZADA	36109	IPP	Sin aspirantes	Licenciatura en Química Clínica, Bioquímica Diagnóstica, Químico Clínico Biólogo, Químico Clínico; con posgrado en Ciencias del Laboratorio Clínico o con cursos de actualización disciplinar en los últimos tres años, y contar con dos años de experiencia docente a nivel superior y 3 años de experiencia profesional en el área de Laboratorio Clínico
4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	36116	IPP	Edgar López López Carlos Adrián Alarcón Rojas	Licenciatura en e Área de la Química Clínica o en Ciencias Químicas afines, Biólogo, Médico Cirujano con posgrado en Ciencias de la Salud o en Educación, con experiencia en el nivel superior y publicaciones en revistas científicas.

- Derivado de lo anterior se toman los siguientes: *****

ACUERDOS:

C. T. 084



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Secretaría Académica Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud Facultad de Bioanálisis

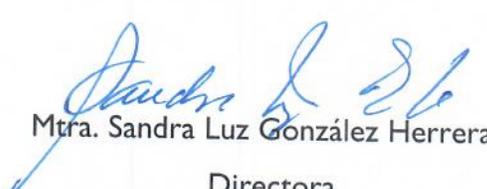
ACTA Consejo Técnico

Primero. Existe quórum legal para sesionar. *****

Segundo. Como resultado de la revisión curricular de los aspirantes, el Consejo Técnico designa en las experiencias educativas vacantes temporales para el periodo de octubre 2024 considerando que cumplen con el perfil requerido para impartirlas satisfactoriamente, a los siguientes participantes: *****

Horas	Experiencia Educativa	NRC	Tipo de contratación	Perfil	Designación	Justificación
2	VIROLOGÍA	85264	IPP	La persona cuenta con Licenciatura en Química Clínica y Maestría en Ciencias de la Salud	Diana Victoria Ávila Martínez	Se asigna la E.E. por Art. 73 debido a que la persona cuenta con perfil afín para impartir la E.E.
7	BIOQUÍMICA CLÍNICA ESPECIALIZADA	36109	IPP	No aplica	Sin aspirantes	No aplica
4	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	36116	IPP	La persona cuenta con licenciatura en Química Clínica y Maestría en Ciencias en la especialidad de Farmacología	Edgar López López	Se asigna la E.E. por Art. 73 debido a que la persona cuenta con perfil afín para impartir la E.E.

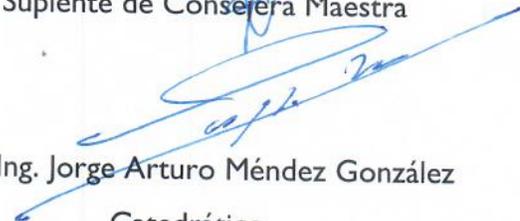
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta siendo las doce horas del mismo día de su fecha, firmando al calce los que en ella intervinieron. *****


Mtra. Sandra Luz González Herrera
Directora


Dra. Ana Korina Díaz García
Encargada de la Secretaria de Facultad


Mtra. Claudia Belén Ortega Planell
Suplente de Consejera Maestra


Dr. Omar Lagunes Merino
Catedrático


Ing. Jorge Arturo Méndez González
Catedrático